

ACTA
SESION ORDINARIA N°13/21

En el marco del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), dictaminado por el Ejecutivo del Gobierno Nacional, a cuya instancia adhiere la Universidad, a través de Resolución UNM-R N° 73/20, el CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, sesiona de manera remota, a través de la plataforma virtual Google Meet ([https://https://meet.google.com/kba-oyot-yzx](https://meet.google.com/kba-oyot-yzx))

A los 21 días del mes de julio de 2021, siendo las 11:10hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 13/21 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Dr. Marcelo C. CAFFERATA FERRI (D.N.I. Nro. 18.290.887). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: los consejeros titulares, Dra. Marcela A. BERGALLI (D.N.I Nro 20.025.896) y Dr. Alejandro J. LASERNA (D.N.I. Nro. 25.256.498) y por el Claustro Estudiantil el consejero Miguel A. UREÑA (D.N.I Nro 41.316.534).

También fueron invitados a participar de la presente sesión los consejeros suplentes y por lo tanto se encuentran presentes los Profesores Gustavo R. NIEVAS (DNI 13.852.022), Patricia CAMPANA (DNI 24.448.363) y Germán N. ALVAREZ (DNI 20.431.397). A continuación, y verificando que existe el correspondiente quórum, se da inicio formal a la sesión con la lectura del ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura Acta de la Sesión anterior: No
- b) Asuntos a tratar:

DL


- 1) Presentación Consejeros nueva gestión: pautas de trabajo - Calendarización futuras reuniones.
- 2) Informe Cuadro de situación de la carrera
- 3) Información sobre las convocatorias de investigación, formación del rol de docente investigador. Propuestas
- 4) Programa de Fortalecimiento en la Enseñanza de Contabilidad II - Apoyo Académico
- 5) Seminario "CONTABILIDAD EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS", proyecto presentado por la Prof. Carolina CHUL
- 6) Modificación del programa de la materia AUDITORIA - Prof. Patricia CAMPANA

c) Comunicaciones y peticiones: No

d) Informes: Cuadro de Situación de la Carrera: Alumnos inscriptos / Egresados / Correlatividades / Auxiliares Estudiantes y Auxiliares Graduados / PPS

- 1) Presentación consejeros nueva gestión: pautas de trabajo - Calendarización futuras reuniones.

El Coordinador Marcelo CAFFERATA FERRI, saluda a todos los presentes y comenta que esta reunión tiene por objeto principal dar inicio a la nueva gestión, presentar a los consejeros titulares y al consejero estudiantil, y proponer la modalidad de trabajo que tendrá este Consejo para sus futuras reuniones.

Se propone una frecuencia de encuentros mensual y el consejero estudiantil, Miguel UREÑA, solicita, de ser posible, que las futuras reuniones se realicen en un horario posterior a las 14 horas para que no se superpongan con sus compromisos laborales. Asimismo, para que la labor del Consejo se vea enriquecida por diversas opiniones, se propone invitar a todas las reuniones a los Consejeros suplentes para que puedan participar, en el caso de estar interesados.

mez AL  



Sometido a votación, en forma unánime se acuerda una reunión de frecuencia mensual invitando a todos los Consejeros suplentes, en horario a acordar.

2) Informe de Cuadro de Situación de la Carrera

El Coordinador, Marcelo CAFFERATA FERRI, presenta los temas a abordar en la nueva gestión a partir de información que presenta mediante la siguiente exposición: <https://prezi.com/view/5B7iZU2wPKLxc7isp4uy/>. En la misma, se evidencia que, excepto por la contingencia presentada por la pandemia en el año 2020, la cantidad de estudiantes inscriptos a la carrera de Contador Público ha ido creciendo año a año, pero que, inversamente a esto, las trayectorias estudiantiles se prolongaron en el tiempo, registrando cada año una menor cantidad de graduados que hayan finalizado la carrera en el tiempo planificado de 5 (cinco) años. Esta situación permite debatir las formas de dar respuesta a ciertos "cuellos de botella" que han ido apareciendo dentro de la Carrera.

- CONTABILIDAD UNO (1016) logró consolidarse a través de un material teórico-práctico único, exámenes unificados y gracias a la implementación del Programa de Fortalecimiento en la Enseñanza de Contabilidad -TUTORIAS que comenzaron a dictarse a partir del mes de abril de 2020-.
- Se plantean ahora cuestiones a trabajar en las Asignaturas: CONTABILIDAD II (1432), FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO (1431), ESTADOS CONTABLES (1434) Y AUDITORIA (1454), siendo justamente una gran mayoría de las materias contables, las que presentan un alto porcentaje de alumnos recursantes.

7 AL 

- Se vuelve a subrayar la importancia de que cada materia trabaje con un material único para todos los cursos (material teórico / guía de trabajos prácticos) y que los exámenes parciales/finales también sea unificados, independientemente del curso al que asista cada alumno, situación a trabajar sobre todo en el caso de AUDITORIA que hay dos equipos docentes diferentes que deberán seguir los lineamientos de la Prof. Patricia CAMPANA, responsable de la materia.

Respecto de la materia FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO el Prof. Alejandro LASERNA aporta que, tal como ocurre en los planes de estudios otras universidades, debemos tener en cuenta que es la materia donde confluyen conocimientos tanto de la rama contable como la rama jurídica. Deberá analizarse en un futuro la conveniencia de fijar como materias previas a ésta, no solamente DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO (1022) sino también DERECHO CIVIL Y COMERCIAL (1023) y CONTABILIDAD I (1016). Esto está en total concordancia con lo expresado por el Prof. Germán ALVAREZ quien revaloriza la importancia de la formación jurídica del estudiante, y que tanto los institutos del derecho Civil y Comercial como los conceptos jurídicos básicos vinculados fuertemente con la contabilidad, sean bien conocidos por el estudiante de la carrera de Contador Público, atendiendo al perfil de egresado que la carrera quiere construir.

El Prof. Marcelo CAFFERATA FERI plantea como necesaria que la materia CONTABILIDAD II (1432) sea correlativa de CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y TRIBUTACION DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA SOCIAL (1446) dado que para realizar las horas de formación práctica dentro de esta última, se requiere completar los Libros

mez AL  

Contables Obligatorios de una Organización de la Economía Social y los estudiantes deben contar con las herramientas necesarias para volcar a los libros rubricados, entre otras actividades, un Balance General ajustado por inflación de acuerdo con las normas vigentes que es justamente lo que se adquiere en las horas de formación práctica en la materia CONTABILIDAD II.

Por su parte, la materia SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (4to. año de la carrera) tiene solamente como correlativa la materia INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1011): toma la palabra el Prof. Gustavo NIEVAS y comenta que si bien no se presentaron grupos heterogéneos en cuanto a los conocimientos con los que arriban a la materia resulta necesario por el perfil de los contenidos, contar con conocimientos básicos sobre las características de la información contable como sistema dentro de una empresa por lo que se sugiere incluir a CONTABILIDAD I (1016) como propuesta de materia correlativa y que luego sea el requisito para que, junto con MATEMATICA FINANCIERA (1027), el alumno pueda cursar ADMINISTRACION FINANCIERA (1452).

Todo lo expuesto dentro del Consejo apunta a una cuidada planificación por parte de los estudiantes y un recorrido del plan de estudios a través de este entramado de correlatividades para una mejor comprensión de la conexión entre las áreas epistémicas. En las sucesivas reuniones de Consejo Asesor de Carrera se continuará profundizando sobre estos temas para elevar un proyecto de modificación de correlatividades.

3) Información sobre las convocatorias de investigación, formación del rol de docente investigador. Propuestas

Se pone en conocimiento de los Sres. Consejeros, las diferentes convocatorias de Investigación que se encuentran vigentes dentro

NL 

de la Universidad. Es importante comenzar a conformar equipos de investigación convocando a los docentes del Área e incentivando a los estudiantes a que comiencen a formarse equipos que puedan trabajar sobre los lineamientos de investigación que propone la Universidad.

Al respecto, toma la palabra el Prof. Germán ALVAREZ quien plantea que uno de los propósitos más importantes de la Universidad es el de generar nuevos conocimientos a través de la investigación, por eso considera fundamental pensar dentro del proyecto, en un Seminario en donde los estudiantes puedan aprender cómo llevar adelante un proyecto de investigación, analizar sus requisitos formales y cómo elaborar documentos académicos (artículos, ensayos, tesinas) tanto en sus requisitos materiales como en sus requisitos formales, temas que no son tratados dentro de la carrera de grado. Resalta la importancia de la planificación del proyecto, definición de temas, elaboración de la tesis con perfiles innovadores y adecuados a los lineamientos, delimitar áreas y subáreas y la forma de abordar los problemas de naturaleza científica.

Expone además que tiene en carpeta proyectos para presentar dentro de la UNM con la necesidad de contar con un director de Ciencias Económicas que no sea un simple director metodológico sino un director temático que pertenezca a la disciplina dado que el objetivo de su proyecto es que cuente con evaluación externa.

Por su parte la Prof. Patricia CAMPANA comenta que se encuentra abocada a presentar un proyecto dentro de la temática de costos en salud y convocando a profesores y alumnos de la Universidad para comenzar la presentación.

Dentro de este mismo tema, toma la palabra el Prof. Marcelo CAFFERATA FERRI quien solicita se someta a votación el proyecto

Handwritten signatures:
Camp
Al
M. Caff
L. Ch

de investigación presentado por la Prof. Eleonora FESER, "Exposición contable de principios no mercantiles en cooperativas de trabajo con perspectiva de género (indicadores contables de género)" para ser elevado al Comité de Evaluación Interno (CEI).

El proyecto propone la construcción de un modelo económico-financiero que se apoye en indicadores que permitan reflejar la situación particular de este tipo de organizaciones (básicamente basadas en trabajo asociado autogestivo y prácticas solidarias con la comunidad) dado que las normas contables vigentes no contemplan las diferencias existentes entre éstas y las empresas de capital. Es interesante también resaltar que, además de una visión no mercantil, el proyecto plantea un trabajo específico con perspectiva de género en cuanto propone poner foco en los desarrollos potenciados por la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Sometido a votación, se resuelve en forma unánime elevar el proyecto presentado por la Prof. FESER para que sea evaluado por el CEI.

4) Programa de Fortalecimiento en la Enseñanza de Contabilidad - Apoyo Académico

Toma la palabra la Prof. Marcela BERGALLI quien expresa que dada la complejidad y la cantidad de temas que están involucrados en la Asignatura CONTABILIDAD II, es necesario implementar el Programa de Fortalecimiento en la Enseñanza de Contabilidad, continuidad de lo ya implementado en Contabilidad I, que comenzaría a dictarse a partir del segundo cuatrimestre 2021. Este módulo tendrá la particularidad no solamente de desarrollar

DL
Ante
L. V. S.

clases que puedan profundizar los contenidos propios del curso sino también de que el espacio de Tutorías los acompañe en el desarrollo del Trabajo Práctico obligatorio de la materia, que justamente involucra las horas prácticas requeridas por CONEAU dentro de los contenidos mínimos del curso.

Asimismo, el Prof. Marcelo CAFFERATA FERRI informa que se ha presentado para este segundo cuatrimestre de 2021, el Programa de Fortalecimiento en la Enseñanza de Contabilidad dentro de la materia ESTADOS CONTABLES a cargo de la Prof. Carolina CHUL profundizando contenidos del curso más el repaso de algunos contenidos centrales de CONTABILIDAD II para aquellos alumnos que la han cursado hace un tiempo, y necesitan reforzarlos.

De este modo, se contaría con la mayoría de las materias del Área Contable con apoyo extra a las clases tradicionales que implica la cursada.

5) Seminario "CONTABILIDAD EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS", proyecto presentado por la Prof. Carolina CHUL

Se somete a votación de los Sres. Consejeros el Seminario de "CONTABILIDAD EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS" que está destinado a Graduados y Docentes y que durante 6 encuentros de 3 horas cada uno, abordará principalmente los siguientes temas:

- Actividad agropecuaria. Concepto. Alcance. Definiciones. Normas contables.
- Reconocimiento. Criterios de medición. Criterios de exposición
- La actividad agrícola. Casos prácticos
- Forestación. Casos prácticos.
- La actividad ganadera. Casos prácticos

mez DL  

- Activos biológicos no destinados a la venta, plantas productoras y productos agropecuarios.

Se ha verificado además que los temas propuestos por la Prof. Carolina CHUL no se superpusiesen con el Seminario de Tópicos Avanzados que dicta el Prof. Alberto VEIRAS.

Sometido a votación de los Consejeros, se resuelve en forma unánime aprobar la propuesta y elevarla al Consejo de Departamento con el objetivo que el curso pueda darse dentro de la Capacitación Docente de este segundo cuatrimestre 2021.

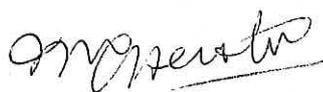
6) Modificación del programa de la materia AUDITORIA - Prof. Patricia CAMPANA

Toma la palabra la Prof. Patricia CAMPANA quien plantea que teniendo en cuenta el primer diseño de la materia en donde la pluralidad de autores potenciaba los distintos abordajes dentro de la Asignatura pero que, al mismo tiempo, se complejizaba dado el tiempo más acotado que plantea la cursada, se decidió efectuar algunas modificaciones de relevancia en la bibliografía obligatoria dentro del programa, privilegiando el trabajo en ciertos rubros y tomando los autores de más actualidad y con bibliografía innovadora. Asimismo, el resto de los temas se irán concatenando a través del Trabajo Práctico para completar las Horas Prácticas requeridas por CONEAU. En virtud de los cambios de fondo realizados a la bibliografía del Programa, tanto para los alumnos que cursan la materia como para aquellos que se presenten a rendir la materia en los exámenes finales, se propone la modificación del programa de la materia AUDITORIA (1454) para que quede actualizado a la modalidad que presenta actualmente el curso.

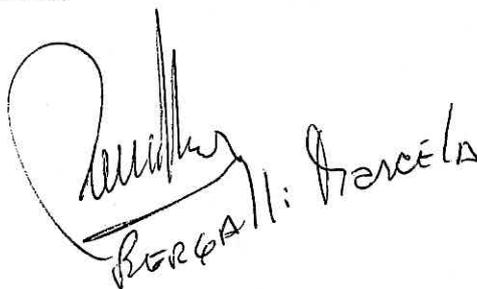
3
7
NL (Campaña) [Signature]

Sometido a votación, se decide en forma UNANIME aprobar la propuesta de modificación realizada por la Prof. Patricia CAMPANA, que será elevada para que sea tratada en el Consejo de Departamento.

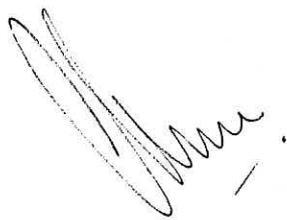
Habiéndose tratado todos los temas del Orden de día, siendo las 13:00hs se da por concluida la Sesión.



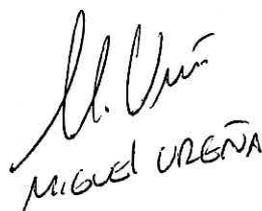
Marcelo C. Caffarete



BERGALLI: Marcela



Alvaro J. Ussetans



M. Ureña
MIGUEL UREÑA